



MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago

102— 3

Página: 1/1

MVAZQUEZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 22 DE FEBRERO DE 2024

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

FF 2 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 48,600.00

(** CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N. **)

Anexo electrónico	
PDF	X
XML	X
OTRO	

Núm. de Cuenta

(Letra)

CLABE

Fecha de pago

Banco

23/03/2024

Plaza

Sucursal

Concepto general de la solicitud de pago

Fondo de financiamiento

PAGOS DIRECTOS

1109 INGRESOS PROPIOS 2024

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento		
Cuenta	Concepto del movimiento	Debe	Haber	
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	INGRESOS PROPIOS 2024		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	3,600.00		0.00
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	INGRESOS PROPIOS 2024		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	15,000.00		0.00
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	INGRESOS PROPIOS 2024		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	15,000.00		0.00
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	INGRESOS PROPIOS 2024		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	15,000.00		0.00
Factura	Fecha	Importe IVA	Importe Neto	
4FF36EEE-1479-4B6D-BE82-1D76312CE3C1	13/02/2024	0.00	15,000.00	
BCC02850-8360-4A0B-A1F2-87BE0FB30883	16/02/2024	0.00	15,000.00	
D9E94B0E-DC5B-49F7-BACA-CE82FF85AE8F	13/02/2024	0.00	15,000.00	
EE49F4A4-4CFB-4C3C-8050-A7670E71611C	16/02/2024	0.00	3,600.00	
Totales de la solicitud de pago			48,600.00	0.00

Póliza
4-2-175

Fecha
22/02/2024

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Texto si es copia
-----------	-------	-------------------

FACTURA

Favor de indicar

Concepto

AYUDA SOCIAL POR CONCEPTO DE APOYO PARA CONTRATO DE AGUA Y GASTOS MEDICOS.

Observaciones

ELABORÓ

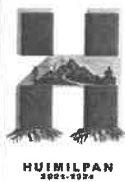
MARILU HERNANDEZ VAZQUEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA

AUTORIZÓ

ING. JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR



2024



Huimilpan, Qro. a 19 de enero de 2024

C. JUAN GUZMÁN CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN
PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LA OPERACION DE MI ESPOSA MARICELA RANGEL MORALES YA QUE LA OPERARON DE LA VESICULA Y NO CUENTO CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SOLVENTARLO

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

ATENTAMENTE:

C. 
SERVIN CORNEJO MAXIMIANO
LA NORIA

4428378009

TELÉFONO

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

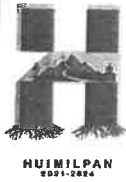
Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto 
FIRMA

No Acepto _____

Consulta sobre aviso de privacidad: www.huimilpan.gob.mx



JUNTOS
HACEMOS
MAS

Reforma Ote. 158, Col. Centro Huimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

SECRETARIA PARTICULAR

Huimilpan, Qro. a 13 de febrero de 2024

ENTREGA

**JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR**

RECIBE

SERVIN CORNEJO MAXIMIANO
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando
atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

BENEFICIARIO: SERVIN CORNEJO MAXIMIANO

CURP	LOCALIDAD	APOYO POR	EDAD
SECM880326HQTRRX06	LA NORIA	UNICA OCASION	35

APOYO ECONOMICO \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

CONCEPTO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LA OPERACION DE MI ESPOSA MARICELA RANGEL MORALES YA QUE LA OPERARON DE LA VESICULA Y NO CUENTO CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SOLVENTARLO

EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE SOLICITADO.

ENTREGA



**JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR**

RECIBE



SERVIN CORNEJO MAXIMIANO
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.